



Temas Antropológicos. Revista Científica de
Investigaciones Regionales
ISSN: 1405-843X
temasantropologicos@gmail.com
Universidad Autónoma de Yucatán
México

Un siglo de sociología latinoamericana del trabajo: estado de la cuestión

Espadas Sosa, Freddy J.

Un siglo de sociología latinoamericana del trabajo: estado de la cuestión

Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales, vol. 33, núm. 2, 2011

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455861216007>

© Todos los Derechos Reservados Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY 2018

© Todos los Derechos Reservados Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY 2018



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Un siglo de sociología latinoamericana del trabajo: estado de la cuestión

Freddy J. Espadas Sosa * canek_1999@yahoo.com.mx
Universidad Pedagógica Nacional, México

Zapata Schaffeld Francisco. Hacia una sociología latinoamericana del trabajo. 2010. Mérida. Universidad Autónoma de Yucatán (uady). 325pp.. 978-607-7573-44-9

Un siglo de sociología latinoamericana del trabajo: estado de la cuestión

Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales, vol. 33, núm. 2, 2011

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Recepción: 03 Junio 2011
Aprobación: 15 Julio 2011

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455861216007>

Uno de los méritos principales que tiene la obra de Francisco Zapata Schaffeld es ofrecer una perspectiva latinoamericana sobre el estudio del mundo del trabajo y del sindicalismo, combinando de manera fecunda e ilustrativa el enfoque diacrónico, necesariamente generalizador, con el enfoque sincrónico con el que aborda los procesos, enuncia la crisis actual del sindicalismo y plantea los desafíos que éste habrá de enfrentar para continuar jugando un papel central como actor socio-político en los nuevos escenarios que viene imponiendo la globalización capitalista. En la primera de las tres partes que conforman la obra, sin incluir las conclusiones, Zapata amplía algunos aspectos históricos y teóricos que ya había planteado en su obra fundamental *Cuestiones de teoría sociológica* (2005).

En *Hacia una sociología latinoamericana del trabajo*, Zapata refiere que la sociología del trabajo se desarrolla a partir de la reflexión general acerca de las transformaciones que ha tenido la organización de la producción capitalista, así como sus repercusiones en la organización del trabajo y en las relaciones sociales de producción; tales transformaciones han influido determinadamente en la aparición de otros importantes fenómenos como la conciencia obrera, el conflicto laboral y el comportamiento político de los trabajadores.

El autor señala que la sociología del trabajo “contribuye a la comprensión de lo que fue la vida del trabajo y de la producción durante el siglo XX... Dio lugar a una producción intelectual pertinente para cumplir con la vocación de la sociología general en su esfuerzo por comprender las relaciones sociales” (Zapata, 2010: 13). En su explicación sobre el desarrollo de la sociología del trabajo, Zapata enfatiza la importancia de analizar las relaciones sociales que tienen lugar en la fábrica, ya que en este ámbito es donde se expresan las tendencias generales y opera la lógica del capital (Zapata, 2010: 14).

En esta tesitura, refiere el surgimiento de la Organización Científica del Trabajo y de la Escuela de las Relaciones Humanas, aduciendo que la sociología del trabajo logró concebir al trabajo como un fenómeno complejo con varias dimensiones. La preocupación del autor en este apartado es “construir el telón de fondo sobre el cual analizar la trayectoria de la sociología del trabajo”, que incluya temas como las relaciones entre proceso de trabajo, la constitución de la conciencia obrera, la formación de las identidades fabriles y el conflicto laboral (Zapata, 2010: 16- 19).

Para tal objeto, Zapata repasa brevemente la historia del desarrollo industrial y de la constitución de los mercados de trabajo de manera comparativa en Europa y América Latina (AL), abordando el desarrollo capitalista en su fase de libre competencia y su ulterior conversión en capitalismo monopolista. En este repaso, el autor presta atención singular a la organización de la producción y a la administración o *management*, cuestión que lo lleva a abordar el concepto más amplio de *cultura fabril* en la que se distinguen diversos procesos técnicos, organizativos y de ejercicio del poder por parte de capitalistas, capataces y trabajadores. *Taylorismo, fordismo, neofordismo y toyotismo* son distintos regímenes que se implantaron en la organización capitalista del proceso de trabajo, mismos que son descritos en sus trazos generales por el autor.

“Conciencia obrera” es un concepto al que Zapata le presta particular atención en este apartado, al proponer el uso de la metáfora arqueológica para explicarla, el autor señala que “no se trata de la reconstrucción histórica del proceso de formación de la conciencia obrera, sino de una redefinición del concepto a partir de la consideración de aspectos que hasta ahora no han ocupado todo el espacio que les debería pertenecer”. Para el autor, la conciencia obrera “es producto de la sedimentación de diversos factores, objetivos y subjetivos, que están operando en un momento determinado en la visión que los trabajadores pueden tener acerca de sí mismos, de su condición, de su espacio de trabajo, de su subjetividad y de sus relaciones con otros sujetos como pueden ser sus compañeros de trabajo, sus esposas, novias o amantes” (Zapata, 2010: 55).

De acuerdo con los amplios estudios hechos por el autor en varios países latinoamericanos como Bolivia, Chile, Perú y México, en el desarrollo de la conciencia obrera intervienen, entre otros, los siguientes sedimentos: a) la experiencia de la migración del campo a las minas, a los complejos agroindustriales, a las ciudades, al empleo fabril; b) la descomposición del oficio de artesano; c) las formas de adaptación a la vida de la mina, de la fábrica, de la ciudad, de la oficina; d) la socialización ideológico-política inducida por la prensa obrera, las luchas obreras y por la negociación de la contratación colectiva del trabajo; e) la internalización de la reglamentación de todos los aspectos de la vida cotidiana en la mina, la hacienda agroindustrial, la fábrica, la oficina; f) el papel del origen étnico de los que fueron a la vez campesinos, mineros, obreros, empleados e indígenas; g) la redefinición de los mecanismos de toma de decisión en el taller, etcétera (Zapata, 2010: 64).

Otro fenómeno de sumo interés abordado por Zapata en este apartado es la *ciudadanía fabril*. Si las ciudadanías civil, política y social devenían de

diversos derechos y libertades, el desarrollo de la ciudadanía fabril emerge del proceso mediante el cual se generaron deberes y derechos dentro del sistema fabril que contribuyeron a regular no sólo la vida productiva sino también a la sociedad en general (Zapata, 2010: 75).

La construcción de la ciudadanía fabril permite comprender otros fenómenos concomitantes, como la formación de las organizaciones obreras y las luchas emprendidas por éstas. Estos fenómenos los ilustra el autor en sus referencias a varios países como Rusia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Argentina y Chile (Zapata, 2010: 76-84).

En la segunda parte de la obra, denominada “Cuestiones laborales latinoamericanas”, el autor ofrece el estado del arte de la sociología del trabajo en nuestro continente. Zapata advierte que la evolución de los estudios sobre el trabajo en AL fue, durante gran parte del siglo XX, el monopolio de los ideólogos y de los militantes, y que sólo a partir de fines de la década de los cincuenta, como resultado de la realización de investigaciones empíricas, se transitó gradualmente hacia la elaboración de enfoques más sociológicos, sin que dejara de estar presente el compromiso militante en aquellos autores dedicados al tema.

En el primer segmento de esta segunda parte, el autor aborda cómo la sociología del trabajo pasó de la *ideología a la estructura*, enfatizando temas como la teoría de la modernización, el sindicalismo, la conciencia obrera y el poder sindical. Seguidamente analiza cómo se pasó de la estructura a la sociología propiamente dicha, centrándose en las investigaciones que enfocan la relación sindicalismo-Estado, la acción obrera en ramas económicas estratégicas, el conflicto laboral, las huelgas y el comportamiento político de la clase obrera (Zapata, 2010: 99).

El autor refiere que, en las postrimerías del siglo XX, gran parte de los estudios sobre el sindicalismo en AL están referidos al análisis del impacto de la crisis económica sobre los trabajadores y a los cambios que las políticas neoliberales generaron en la relación del sindicalismo con el Estado, en la situación de la clase obrera y en la estructura ocupacional (Zapata, 2010: 117).

En el segundo segmento de este apartado, Zapata nos ofrece una breve historia del sindicalismo en AL, insertándola en los procesos más amplios de acumulación del capital y de la configuración de los correspondientes marcos institucionales: sistemas políticos y legislaciones electoral y laboral. Resulta persuasiva la descripción que hace Zapata sobre las formas en que el sindicalismo, en determinada fase, se articuló como actor de peso con los sistemas políticos de algunos de los países analizados, llegando así a constituirse en factor esencial para el funcionamiento de los Estados populistas del continente. A este respecto, el autor señala que:

La interpenetración y el alto grado de dependencia que tenía el movimiento obrero respecto a la dinámica política caracterizaron la relación entre el sindicalismo y el Estado en países como Argentina, Brasil y México...de manera que las demandas de los trabajadores se procesaron más en el entorno estatal que en las luchas obreras. Existió una especie de transacción entre el sindicalismo y el Estado en el que el primero prestó su apoyo al segundo a cambio de beneficios económicos y sociales (Zapata, 2010: 143).

Se concluye asimismo que “el sindicalismo populista, a diferencia del sindicalismo de clase (presente en países como Chile y Perú), inhibe la aparición de una identidad obrera que sirve de sustento a una acción sindical autónoma” (Zapata, 2010: 145). El inciso 3 de esta segunda parte está dedicado al análisis del desarrollo del movimiento obrero en Chile y sus relaciones con el sistema político durante el siglo XX y los primeros años del siglo XXI (Zapata, 2010: 153-183).

El inciso 4 hace una exposición sucinta de los conflictos laborales que se desarrollaron en México de 1907 a 2007, (de Cananea y Río Blanco hasta La Caridad y Las Truchas), en la que deja en claro los cambios profundos que se han dado en los contratos colectivos a fin de flexibilizar las condiciones de trabajo y ofrecer así “mejores condiciones a las empresas para ser competitivas en los mercados internacionales.” De esta revisión el autor concluye que “el sindicalismo en México experimentó una considerable erosión de su capacidad histórica de articulación con el sistema político, lo cual se manifestó tanto en una tendencia a la disminución de los conflictos laborales como en la pérdida de prerrogativas contractuales que se consideraban inamovibles” (Zapata, 2010: 211).

En resumen, Zapata advierte que han ocurrido cambios profundos en la relación histórica sindicalismo-Estado mexicano, derivados tanto de la internacionalización del aparato productivo- financiero nacional como de las tensiones internas del sistema político. Concluye que, después de haber asegurado por décadas la estabilidad de las relaciones entre trabajadores, empresarios y Estado, el sistema político ya no parece estar en condiciones de seguir asegurándola, lo cual no augura nada bueno para el futuro (Zapata, 2010: 212).

La tercera y última parte de la obra está dedicada al estudio de los mineros como actores sociales y políticos, analizándose los casos de Bolivia, Chile y Perú durante el siglo XX, y el de México en la coyuntura 2005-2006 (incluyendo la tragedia de Pasta de Conchos). Los aspectos examinados son: la formación de la clase obrera en las minas, la conformación del sindicalismo minero, el movimiento huelguístico y el comportamiento electoral de los mineros. Aquí se hace énfasis en la notable influencia que tuvieron los partidos de izquierda en las centrales obreras, sobre todo en los casos de Chile, Perú y Bolivia.

Al referirse a las huelgas mineras en México y a otros sucesos político-sindicales del sector, Zapata describe rasgos esenciales sobre éste, como la propiedad, volúmenes de producción, población empleada y remuneraciones pagadas; ofrece asimismo una crónica de dichas huelgas, incluyendo sus connotaciones políticas. A este respecto, el autor concluye de manera provisional que:

Se abrió una coyuntura inédita en la que un sector central del sindicalismo corporativo, representado por el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana, cuestiona abiertamente el pacto que Fox había establecido con los máximos dirigentes de la Confederación de Trabajadores de México al comienzo de su mandato, y al hacerlo consiguió aglutinar a un amplio espectro de organizaciones, como las que se adhieren a la Unión Nacional de Trabajadores en acciones de confrontación con el Estado” (Zapata, 2010: 283).

Zapata ofrece finalmente sus conclusiones a manera de una pregunta: ¿crisis del sindicalismo en América Latina? Su contenido es un análisis de los cambios que se han producido con respecto a las organizaciones laborales y su papel en la sociedad y ante el Estado. El autor enfatiza lo siguiente:

Después de haber desempeñado un importante papel en la organización de los trabajadores en la fase constitutiva del capitalismo, establecido estándares laborales y negociación de contratos colectivos, desarrollado canales de participación política y contribuido al desarrollo de la democracia, hoy en día todas esas características de la trayectoria del sindicalismo están en entredicho (Zapata, 2010: 291).

Refiere Zapata que el sindicalismo ha llegado a esta situación en el contexto de dos grandes cambios: la transición del modelo de desarrollo de la industrialización por sustitución de importaciones al modelo de desarrollo de la transnacionalización del mercado interno, por un lado, y por el otro, la transición de regímenes militares o autoritarios a regímenes democráticos (o formalmente democráticos). Por lo anterior, el autor sugiere que el análisis de la crisis del sindicalismo latinoamericano debe hacerse en el marco general de las fuentes del poder sindical y en el contexto de las dos transiciones ya mencionadas, dado que “ambas dimensiones deben contribuir a comprender mejor las razones por las cuales el sindicalismo en AL se encuentra hoy, metafóricamente hablando, en la unidad de tratamiento intensivo” (Zapata, 2010: 295).

En efecto, la globalización capitalista ha implicado la transformación radical de los mercados de trabajo con motivo de la apertura comercial, la privatización de las empresas públicas y la desregulación de las instituciones laborales. La apertura comercial estableció límites a la libertad para formular políticas macroeconómicas, las cuales pasaron a depender de las decisiones tomadas fuera de las fronteras nacionales. El libre comercio redefine los mecanismos de organización de la vida productiva en forma estructural. Fue un impacto al corazón de lo que fuera un sindicalismo centrado en la defensa del mercado interno, del consumo y del bienestar de los trabajadores de una industria organizada para satisfacer una demanda idiosincrática dentro de reglas proteccionistas (Zapata, 2010: 296).

Zapata concluye que todos estos procesos, así como otros fenómenos concomitantes como la informalización, la subcontratación, la feminización del empleo, la disminución del empleo público y la atomización del tamaño de muchas empresas del sector industrial, “apuntan a una crisis de las bases sociales en que descansa la organización sindical. Dadas esas características, es difícil imaginar cómo el sindicalismo pueda continuar cumpliendo con su papel histórico de representación de los intereses colectivos de los trabajadores” (Zapata, 2010: 308).

El autor distingue las tres esferas a partir de las cuales pueden redefinirse las bases del sindicalismo mexicano: los sindicatos de jurisdicción local, los sindicatos nacionales de industria y los sindicatos del sector público (Zapata, 2010: 311).

Para todo el contexto latinoamericano, Zapata sugiere tres desafíos que debe enfrentar el sindicalismo: 1) en las formas de organización, ya que las transformaciones que se han dado en los mercados de trabajo y en el aparato productivo indican que las formas tradicionales de organización sindical experimentan serias dificultades para conseguir sindicalizar a los nuevos trabajadores; 2) en la conformación de centros estratégicos de acción sindical en maquiladoras, industria de la cosecha y empaque de frutas y flores de exportación, telecomunicaciones, servicios de salud y educación; 3) en la rearticulación del movimiento obrero con los partidos políticos en el contexto de las transiciones económica y política ya referidas (Zapata, 2010: 318-320).

Cabe aclarar que estos desafíos apenas son esbozados por su autor. No obstante esto, Zapata visualiza que a través de los cambios en sus formas de organización y de la conformación de acciones en los sectores estratégicos de la economía transnacionalizada, el movimiento sindical podría quizá recuperar algún grado de influencia en la definición de los objetivos de algunos partidos políticos, los cuales, a su vez, podrían encontrar en el actor sindical a un aliado que pudiera contribuir con sus votos y con sus ideas a la democratización del proceso general de toma de decisiones en torno al desarrollo nacional (Zapata, 2010: 320).

Comentarios finales

El autor combina con gran tino científico la investigación histórica, la sociológica y la politológica para dar cuenta de los aspectos, factores y elementos que permiten explicar los grandes procesos y fenómenos que indaga: la conciencia obrera, el desarrollo y accionar del sindicalismo, las relaciones sindicalismo-Estado, el movimiento huelguístico, las relaciones sindicalismo-partidos políticos, entre otros.

La obra es relevante porque ofrece una panorámica del desarrollo de la sociología del trabajo en AL, con abundante exposición de evidencias empíricas, con exposición del estado del arte en las perspectivas diacrónica y sincrónica –que abarca el siglo XX y la primera década del siglo XXI–, y con precisiones teórico-metodológicas que pueden ser de gran utilidad para el posterior desarrollo de esta disciplina científica.

Bibliografía

Zapata Schaffeld, Francisco (2005), *Cuestiones de teoría sociológica*. México: El Colegio de México.

Notas de autor

- * Doctor en educación por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Profesor-investigador de la UPN, Unidad 31-A. Líneas de Investigación: historia de la educación en Yucatán, Historia del pensamiento pedagógico en Yucatán. Publicaciones

recientes: Grandes pedagogos yucatecos. Vol. 1, (2011); Política educativa y revolución. Yucatán 1918-1924. Vol. II, (2010); Política educativa y revolución. Yucatán 1910-1918. Vol.1, (2008).